

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ICMONGE C. LTDA, CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DE MARZO EL 2016**

En la ciudad de **Samborondón a los Veintiocho días del mes de Marzo del 2016**, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, **ICMONGE C.LTDA**, ubicadas en el Centro Comercial Riocentro entre Ríos local C-10 Vía Samborondón; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios: bajo la Presidencia la **Sra. IRENE MONGE FERREYROS**, y como Secretaria la **Srta. CRISTINA MONGE FERREYROS**, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

| <b>N<br/>o</b> | <b>NOMINA DE SOCIOS</b>  | <b>No<br/>DE PARTICIPACIONES</b> | <b>VALOR<br/>DE LAS<br/>PARTICIPACIONES</b> | <b>No<br/>DE<br/>VOTOS</b> |
|----------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|
| 1              | Irene Monge Ferreyros    | 200                              | \$200                                       | 200                        |
| 2              | Cristina Monge Ferreyros | 200                              | \$200                                       | 200                        |
| TOTAL (USD \$) |                          | 400                              | \$400                                       | 400                        |

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$400). Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

La señora Irene Monge Ferreyros, comparece por sus propios y únicos derechos, propietaria de 200 participaciones, por un valor nominal de un dólar por cada participación; Cristina Monge Ferreyros, comparece por sus propios y únicos derechos, propietaria de 200 participaciones, por un valor nominal de un dólar por cada participación.

La Srta. Cristina Monge Ferreyros da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2015.
5. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes que representan 400 participaciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía "ICMONGE C.LTDA" luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

### **TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2015..**

La Sra. Cristina Monge Ferreyros, Gerente General expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por unanimidad.

### **QUINTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

En relación al quinto punto del orden del día, la presidenta concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía no generó utilidad sino una pérdida operacional por la inversión en la instalación de dos locales comerciales, el último que entró en funcionamiento a fines del 2015.

**SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO A LOS PUNTOS ANTERIORES.**

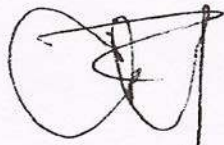
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las 10H00 horas. f) Irene Monge Ferreyros, Presidente de la Junta- Socia; Cristina Monge Ferreyros, Secretaria de la Junta, Gerente General-Socia.

**CERTIFICACIÓN:** La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016



IRENE MONGE FERREYROS  
Presidente de la Junta-Socia



CRISTINA MONGE FERREYROS  
Secretaria de la Junta  
Gerente General-Socia